INFORME No. 01	
PERÍODO: 23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NEXUS COACHING SCHOOL
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901.093.475-1
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES
NÚMERO DE CONTRATO	CD-PS-PSG-557-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	23 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
PRÓRROGA No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($131.200.000)
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($131.200.000)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE CAPACITACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$131.200.000
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$65.600.000
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$65.600.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$65.600.000
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2024002040

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL					
No. PLANILLA	**EPS**	**AFP**	**FSP****	**ARL**	**TOTAL PLANILLA**
	$	$	$	$	$

El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**PRODUCTO Y/O SOPORTE**
1. Presentar cronograma de ejecución y cumplimiento de actividades una vez perfeccionado el contrato, en un término máximo de cinco (05) días hábiles, el cual deberá ser aprobado por los supervisores del contrato.	Se realiza el cronograma para programar cada una de las intervenciones que se van a realizar y dar cumplimiento al contrato.	Presentación Primer Informe de Supervisión.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.	Se cumplieron con todas las especificaciones técnicas del contratos durante este periodo	Presentación Primer informe de supervisión.
3. Contar con el personal idóneo certificado en D.A.M.E y temas logísticos para el desarrollo de cada una de las intervenciones	Para el desarrollo de cada una de las intervenciones se contó con los siguientes profesionales idóneos y personal logístico.	Las Intervenciones se realizaron por medio del • Doctor Manuel Darío Carvajal Trillos Psicólogo Clínico and Profesional coach • Doctora Indira Guerrero administradora Pública and profesional coach
4. Mantener reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Durante este periodo no se solicitó Información para el desarrollo de las sesiones.	N/A
5. Establecer medidas de seguridad a fin de prevenir cualquier uso o reproducción no autorizada	Durante este periodo no se solicitó Información para el desarrollo de las sesiones.	N/A
6. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor/a para la revisión de los avances de las actividades del contrato.	En este periodo no se requirió reuniones por parte del supervisor del contrato.	N/A
7. Entregar a cada uno de los	La entrega de los certificados se	Esta obligación se realiza al finalizar la

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
participantes de las diferentes sesiones, el certificado de asistencia y participación correspondiente.	realizará cuando finalice la totalidad de las sesiones.	totalidad de las intervenciones.
8. Cumplir con el tiempo mínimo establecido para cada una de las sesiones de las especificaciones técnicas	Se han realizado los procesos formativos como se evidencia en el informe	Presentación primer informe.
9. Presentar registro fotográfico y listas de asistencia por cada una de las sesiones desarrolladas	Se realizó esta obligación en cada una de las sesiones así como se especifica en el informe.	Presentación primer informe
10. Acordar con los supervisores del contrato el lugar donde se van a desarrollar cada una de las sesiones	Se acordó con el supervisor los respectivos lugares para las intervenciones sin novedad alguna.	Se realizaron las intervenciones en el auditorio multinacional de Tenjo así como se registra en el primer informe.
11. Las demás que por ley o contrato le correspondan	No se solicita nada adicional.	N/A

**Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de Obligaciones específicas del contrato*

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes **DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES NO. CD-PS-PSG-557-2024**

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Nombre: JUAN CARLOS PEREZ GARCIA
No. Identificación: 93.087.113 Guamo – Tolima
Representante Legal – Nexus Coaching School

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES NO. CD-PS-PSG-557-2024** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el **23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la certificación de pagos a seguridad social y parafiscales aportada por el contratista y firmada por el representante legal.

Nombre: IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
No. Identificación: 11.235.478
Cargo: Secretario Desarrollo Institucional

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los **dos** (02) días del mes de **diciembre** de 2024